

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., á donde se dirigirá la correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

Los anuncios y suscripciones de Cataluña para este periódico los reciben los Sres. Roldós y compañía, Centro de anuncios, Escudillers 41 y Aglá 9, Barcelona.

EL HERALDO DE CASTILLA

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 cents. Fuera de la capital 3 pesetas.

Anuncios; á los suscritores, en la primera plana 10 cents., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 cents. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Unico Representante y Corresponsal en Paris para todas las capitales de Europa, Sr don V. Cuenca Creus, 12, Boulevard des Italiens.

DE LA EDUCACION DE LOS PUEBLOS.

«La juventud debe instruirse en todo aquello que le sea mas útil, para ilustrar la vejez.»

(Aristippo.)

(Continuacion.)

Tal vez alguno nos tache de exagerados; pero ¿no es esta la verdad de lo que está pasando? ¿por qué hemos de declamar continuamente que se haya extinguido el amor á la virtud y se fomente el vicio? ¿por qué maravillarnos de la falacia y maldad que caracteriza á nuestra época, y de que tantos y tantos hombres, hayan sustituido la mentira, la hipocresía y la vil adulacion, á la verdad, al honor, á la caballerosidad y á todas las demás prendas de carácter que deben resaltar en los corazones nobles, y puros; ¿por qué extrañarnos, decimos, al tocar tan funestos resultados, si no se dirige á otra cosa la educacion que se les está dando?

No hay que hacerse ilusiones; ni menos recurrir al campo de las instituciones políticas, para encontrar en él la causa de los males que afligen á nuestra sociedad, porque es perder el tiempo inútilmente. La prueba, la tenemos bien patente en nuestros días; apesar de lo mucho que se legisla y estatuye continuamente, nuestra índole no se regenera mas por eso, y al contrario, la perturbacion social parece aumentarse mas cada dia; no, no se educa á los pueblos con reales órdenes y decretos; y así lo dijo el mayor Capitan y primer legislador de los tiempos modernos: «No basta dictar leyes á los hombres; es preciso preparar á los hombres para recibir las leyes.»

Así, pues, cuando queramos inquirir la causa de nuestros descarrios y desciertos, y mas aun, cuando tratemos de remediarlos, busquémoslas en su verdadero origen, y siempre y eternamente la encontraremos en la falta de educacion. En ser esta mas ó menos bien conducida, repetimos, consistió siempre tambien, la sucesiva grandeza y decadencia de los pueblos.

Cultivemos, pues, este fértil y ameno campo; eduquemos al hombre, desde el momento en que nace; impregnemos en su corazon los principios de la verdadera moral; enseñémosle á respetar y cumplir con las obligaciones que se debe á sí mismo y á la sociedad en que vive; ejercitemos su razon; hagámosle practicar el bien con nuestro ejemplo, y así, y no de otro modo, tendremos un dia, verdaderos patriarcas de la familia, hijos dignos de la patria, verdaderos ciudadanos, y por consiguiente pueblos, virtuosos, grandes, y civilizados.

Y no nos cansaremos de repetirlo,

mil veces y otras mil, si es necesario. La buena, la verdadera educacion, es la principal, si no la única base sólida y fundamental de la felicidad de los hombres y de los pueblos, y la puerta natural, por donde entran en ellos á raudales, la dicha, la prosperidad y la gloria; ella es la fuente de su riqueza y ventura; finalmente, ella es la semilla única fructificadora de los óptimos frutos que la humanidad está destinada á coger, en los dias que ha de navegar en este vasto océano de turbulencias que llaman mundo.

Valor, abnegacion, heroísmo, caridad, grandeza de alma, y cuantas virtudes, así cívicas y sociales, como cristianas, son capaces de elevar al hombre en esta vida de miserias, sobre el comun de los demás mortales, todas son inspiradas, promovidas y formentadas por la buena educacion, sin la cual, no puede éxistir nada bueno en el orden moral, ni aun en el orden material de la sociedad.

Concluiremos, por hoy, con decir, que de nosotros, esto es; que de la buena ó mala educacion que demos á nuestros hijos, depende el que renazcan las buenas costumbres; el que la sociedad corrija y uniforme sus ideas y opiniones; el que las preocupaciones ridículas se destierren de entre nosotros, y últimamente, el que logremos alcanzar, para aquellos, si ya no para nosotros mismos, ese bienestar, esa dicha suprema, que proporciona la tranquilidad del espíritu, el cumplimiento del deber, la pureza de la conciencia, la satisfaccion de las necesidades de la vida, única, felicidad posible sobre la tierra, tras de la cual vamos todos anhelantes, por diversos, y á veces, intrincados caminos, sin encontrarla nunca, no por otra razon, si no porque ó no sabemos buscarla, ó no hemos hecho méritos bastantes para conseguirla.

Federico Perez de Molina.

UN BRINDIS.

La ocasion era demasiado solemne para dejar de aprovecharla. Habia necesidad de presentar á los extranjeros una muestra de los productos nacionales, y no era cosa de echar en olvido despues de haber sido exhibidos los timadores, tomadores, flamencos etc. etc. de hacer en toda regla la presentacion del fanático fruto de la tierra castellana tan originario de ella como puede serlo el garbanzo.

Boina calada, copa en la diestra y rayos, centellas y escomuniones de que disponer, en buen número, en la lengua, lanzóse altivo á juzgar al ilustre muerto de dos siglos, cual si se tratara de ana-

lizar y escoger lo bueno y lo malo que tuviera un cronicon que poco despues fuera cosecha de su monstruosa memoria. La ortodoxia, sanos principios y morigeradas costumbres del jóven Menendez Pelayo no podian transigir con las heterodoxas doctrinas del que fué buen militar y mejor sacerdote.

Hacer comprender á un neo de oficio que se puede ser excelente cristiano y sacerdote y dar al teatro dramas y comedias, es empresa de tal importancia, que para conseguirlo se harian insuficientes los recursos desplegados por Pedro el Ermitaño si los tiempos actuales fuesen aquellos tiempos y se tuviera á disposicion un buen repuesto de aquellos recursos.

Perdonadme este desahogo, y volvamos los oídos hácia nuestro comensal en cuestion.

Brindó (y este resumen no es nuestro, lo tomamos de *El Pabellon Nacional*) por Calderon como católico, apostólico, Romano, por la España inquisitorial, que sacó triunfante el catolicismo contra la barbarie germánica, por la casa de Austria, mejor protectora de las instituciones seculares y del engrandecimiento de España que la de Borbon; abominó y renegó de ciertos lunares que encontraba en Calderon, (si seria tan coqueton que se los pintara) que es cabalmente lo que ahora se ensalza y se celebra: del nombre de Iberia y del Iberismo, diciendo que en la península todo es España y nada mas que España.

¡Eh! qué tal. Es esto un brindis con sandunga, ó qué es.

Los muchachos deben ser así siempre, desenvueltos.

¿Qué había allí catedráticos alemanes y portugueses? ¡qué es eso!

Es de mucho mas *esprit* y dá mas color á los tiempos que preconizaba hacer caso omiso de la buena educacion y de las obligaciones que impone la hospitalidad, el echarse el birrete atrás y endilgar con aire de taco una soflama por el estilo

Si al fin y al cabo hubiese pertenecido á la gente avanzada el Sr. Menendez Pelayo, siempre quedaria el recurso de achacar su *humorada* á los vapores del Champaña, pero dadas sus ideas, ni por pienso intentaríamos atribuir á intemperancia ni á quebranto de su austeridad su desahogo.

¡Y diria su brindis con una uncion y una modestia! Vamos, que solamente pueden disponer de ella los ungidos por *El Siglo Futuro*, *La Fè* y el *El Fénix*.

Y para qué andarse con rodeos; las cosas han de ser siempre muy claras y al mismo tiempo de efecto; que causen sorpresa. Y así que no seria pequeña la de los extranjeros que le escuchaban aquello de «la barbarie germánica» y aquel reniego tan bien traído del «nombre de Iberia y del iberismo.»

Pero el mundo, en esta nuestra actual sociedad se halla lleno de ingratos.

Dígalo si no el jóven Menendez Pelayo del Sr. Fastenrath que ha tenido la avilantez de brindar en el banquete de la prensa de provincias, por la patria de Calderon á la cual no podia hacer solidaridad en manera alguna de las frases de un jóven de cuyo nombre no quiso acordarse.

Cosa bien extraña es la que está sucediendo con los imponentes multados de la Caja de Ahorros de Búrgos. Este asunto enojoso de por sí, por la ilegalidad que desde un principio fué su base, ha llegado á serlo mucho mas desde el momento en que fué aquella reconocida por las dos Reales órdenes de 24 de Febrero y de 24 de Junio del pasado año de 1880. Dichas Reales órdenes reconocen á los interesados el derecho que les asiste, y ordenan la devolucion á los mismos de las multas con que injustamente fueron castigados.

Pronto hará un año que definitivamente se les reconoció el expresado derecho; y sin embargo de haber incoado la Administracion económica los oportunos expedientes, sin embargo de haberse pedido por la misma la consignacion para hacer los pagos, y á pesar de la justicia y del tiempo trascurrido, los imponentes están, si no idéntica, en peor situacion que antes.

Háseles dicho *confidencialmente*, que la cuestion está pendiente del fallo del Consejo de Estado. ¿Es verdad ó no que ha pasado á aquel alto cuerpo? Y si lo es ¿á instancia de quién? El público y los imponentes saben perfectamente á qué atenerse.

La comision que representa á un gran número de individuos, protesta de no ser cierto, contra tan injustificado retardo, y de todos modos se halla dispuesta á no cejar un instante, ni ahora ni nunca, sobre el derecho que la asiste.

Mucho tiene que agradecer la comision á algunos de los Sres. Senadores y Diputados de la provincia, por el interés que en el pronto despacho del mismo se tomaron; y hoy mas que nunca la comision reclama su apoyo, para que llegue al terreno de la práctica lo que hasta ahora, á pesar de sus buenos deseos, no ha pasado del campo de la teoria.

A los representantes de la provincia corresponde mas que á ninguno la defensa de los intereses de sus administrados; así como los electores deben saber quiénes son las personas que eligen, para que estén al cuidado de los intereses de la localidad y de la provincia.

La comision se pondrá de acuerdo con los imponentes, para ver lo que mas la conviene hacer en tan manoseado asunto. De todos modos, desearia verle terminado á la mayor brevedad.

SECCION DE NOTICIAS.

Segun nos han dicho, dias pasados se presentó en casa de una Señora de

esta localidad un recaudador de contribuciones con el objeto de hacer efectivo el recibo que llevaba; pero como quiera que el marido de dicha Señora se encontrase ausente y este recibo perteneciese á una Sociedad de la cual él formaba parte, dijo al agente que tuviese la bondad de volver al día siguiente, pues tenía que enterarse de uno de los consocios para saber si lo debía de pagar. Como comprenden nuestros lectores, este no tiene nada de particular, pero no le debió parecer de la misma manera al susodicho agente, que con palabras descompuestas y malos modos se fué de allí trinando y dirigiendo frases ofensivas á dicha Señora.

Si el hecho es verdad, no dudamos que el Sr. Subdelegado del Banco evitará con su buen tacto y recto criterio que se cometan por sus subordinados hechos como el que acabamos de denunciar.

Ha sido nombrado Comandante militar de Miranda de Ebro el Comandante D. Rafael Alamo.

El *Diario de Avisos* de Zaragoza publica una carta de su corresponsal en Mataró (Barcelona), dando á conocer una especie de patata que dá tres cosechas al año. La semilla ha venido de la Australia. Hecha la primera siembra en 18 de Enero de 1880, se levantó la cosecha en 20 de Abril. A los cuatro días se sembró de nuevo, y se cosechó el 26 de Julio. El 1.º de Agosto se volvió á sembrar, y se cogió la tercera cosecha en los días 29 y 30 de Octubre. En tierras de un rico propietario de Valencia, llamado señor Biosca, se ha hecho la siembra el día 8 de Octubre último y se han recolectado patatas riquísimas el día 10 de Enero del presente año; las cuales han sido enviadas á París y vendidas allí al precio de 2 pesetas 28 céntimos el kilo (2 libras), haciéndose desde allí nuevos pedidos, con gran asombro de ver patatas nuevas en invierno. Estas patatas, con una Memoria sucinta han sido remitidas al extranjero por el corresponsal del *Diario de Avisos* de Zaragoza, y ahora mismo figurarán en la Exposición de la villa de Cahors (Francia). No sabemos si también lucirán en la horticultura ó en la de plantas en Madrid.

Nuestro querido amigo y reputado profesor de este Instituto D. Rafael de Vega y Areta ha obtenido el primer premio en el certámen que en honor de Calderon de la Barca abrió el Instituto de Orense.

El tema consistía en un juicio crítico sobre el «Alcalde de Zalamea,» y el premio en una escribanía de plata.

Reciba nuestra enhorabuena el señor Vega por su honorífico triunfo, justa recompensa de sus desvelos y conocimientos.

Desde ayer las fuerzas de esta guarnición empezaron el ejercicio del tiro al blanco en el campo de Gamonal.

El miércoles pasado se abrió el pago en la Caja de esta Administración económica de los haberes correspondientes al mes actual de las clases pasivas.

Durante el mes de Abril se han acuñado en las diversas fábricas de los Estados-Unidos nueve millones de pesos en moneda de oro, único metal en que se acuña en la actualidad en aquel próspero país.

En España se fabricaron el año último 171 millon 673.965 pesetas en oro y

1.393.558 en plata, cuyos metales fueron importados de Francia é Inglaterra.

A un propietario de Palencia trataron de estafarle días pasados por el procedimiento del *timo*, haciéndole ir á Valladolid en busca de un D. Jaime Cucala, que parece es el nombre de moda entre los *timadores*.

Habiéndose recelado el propietario en cuestion puso el caso en conocimiento de la policía, que impidió llevarán á cabo los *industriales* su criminal proyecto.

Hay sospechas muy fundadas de que estos señores ó algunos amigos íntimos fueran los capturados hace días en el paseo de la Isla.

Han sido presos por la Guardia civil cerca de Pradolnengo, unos criminales que desde Zaragoza se dirigían á dicho punto con ánimo según parece de robar la casa del Sr. Arzobispo dimisionario de Manila. Durante su viage, hasta su captura han sido seguidos por un Inspector de órden público.

Hemos oido hablar á persona que ocupa un puesto preferente en la *Liga de contribuyentes* de esta ciudad, de un proyecto que será muy posible que sea presentado al Gobierno por la mencionada asociacion con objeto de que suprimiendo los portazgos, la Hacienda pública no se vea perjudicada y pueda atender al buen servicio de las carreteras.

No podemos entrar en mas detalles porque la cosa parece que aun no ha tomado forma, pero á nuestro juicio creemos que poco será lo que se adelante suprimiendo una carga tan honerosa para despues poner otra que no sea menos.

Lo que es malo debe destruirse, sin mas rodeos.

En las provincias de Valladolid y Palencia se ha tomado con gran entusiasmo la fundacion de una sociedad Agrícola con múltiples objetos y muy especialmente el de estudiar las mejoras que en cultivo y material de labranza son susceptibles dichas comarcas.

Mañana domingo tendrá lugar un baile en la sociedad de «Las Columnas» de ocho á doce de la noche.

No dudamos que sobre estar muy concurrido, reinará en él la alegría juntamente con la amabilidad de los socios que tan de veras saben armonizar la diversion y el trabajo.

Segun nuestras noticias se hallan ya sumamente adelantados los trabajos para la Cabalgata histórica en cuanto á trages y armas se refiere.

Ha sido destinado al depósito de sementales de la Rambla el T. C. del Regimiento de España D. José Bellido, viniendo en su sustitucion el de igual clase Sr. Manglano.

En el expreso de ayer mañana llegó á esta capital el Excmo. Sr. D. Genaro de Quesada General en Jefe del ejército del Norte.

En Valencia se disponen á recibir con gran pompa su histórica Señera, á su regreso de Madrid.

En Zaragoza y Pamplona se han descubierto los trabajos de reclutamiento de mujeres jóvenes con destino á América, que hacian descaradamente agentes venidos esprofeso de aquella parte del mundo.

Rogamos á nuestras autoridades que vigilen, pues muy bien podia suceder que hubiesen escogido, esos mismos ú otros *negociantes*, á Búrgos como punto de reclut.

El cuerpo auxiliar de facultativos de obras públicas, sufrirá en breve una reforma esencial creándose 10 plazas de ayudantes mayores con la asignacion de 4.000 pesetas quedando la plantilla constituida de nuevo en la siguiente forma.

10	ayudantes mayores á 4000 pesetas.
60	id. primeros á 3000 »
80	id. segundos á 2500 »
300	id. terceros á 2500 »

La *Correspondencia Médica* se viene ocupando con frecuencia de la higiene de las escuelas.

En ningun punto de España, como Búrgos, se hace de la mayor necesidad la intervencion sanitaria de las escuelas de instruccion primaria, en las que si el aseo y limpieza, algun tanto defectuosa, de los alumnos deja mucho que desear, las condiciones de capacidad y ventilacion de los locales no le vá en zaga.

Lea pues nuestra comision de instruccion primaria tan interesantes artículos y procure aplicarlos en toda su latitud.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de Cerezo de Riotiron con la dotacion de 400 pesetas anuales.

El Domingo por la tarde y en el sitio de costumbre se celebrará una gran revista militar, á la que asistirá el General en Jefe del ejército del Norte Sr. Quesada.

Por fallecimiento del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Juzgado Municipal de Villahoz.

Hé aquí un hecho notable que copiamos de un periódico y que ponemos á disposicion de los médicos alienistas.

Hace pocos días fueron detenidas infraganti en el momento; en que trataban de hurtar algunas piezas de encaje en los almacenes del Louvre, dos ricas señoritas de la alta sociedad parisiense. Conducidas á la comisaria, y vista su condicion el magistrado, á fin de evitar un grande escándalo, creyó prudente enterar á M. Chanchat, propietario de aquellos, de lo que pasaba habiendo consentido éste en retirar su querrela con la condicion de que cada una de las dos nobles damas depositaria 5.000 francos en la caja de beneficencia del primer distrito, como así lo hicieron sin titubear y expresando su vivo reconocimiento.

Esa transacion benefició sin duda á los pobres; pero vulneró los principios de justicia y de igualdad que son la garantía de la moralidad de los pueblos.

Leemos en un periódico de Aragon:

«La actual produccion vinicola de nuestro suelo puede aumentarse ventajosamente para la riqueza pública á expensas de otros cultivos menos apropiados, pudiendo afirmarse que mas de 4.000.000 de hectáreas pueden dedicarse á viñedo, obteniéndose unos 90.000.000 de hectólitros de vino.

Lo que hay que hacer es asegurar mercados á nuestros vinos, dándoles condiciones para que sean solicitados y para que puedan luchar con ventaja con sus competidores de otros países.

Las cosas á que hay que atender para asegurar la venta de nuestros vinos, son tres: 1.º la cuestion arancelaria, ó sea tratados con las demás naciones, por los cuales se consiga que por lo menos España no salga perjudicada por favorecer á otros países productores; 2.º la gestion administrativa de los gobiernos dentro de nuestra propia nacion, á fin de dar facilidades al comercio con la creacion de buenas vias de comunicacion, disminuyendo las trabas de todo género que dificultan el de-

sarrollo de la Agricultura y ayudando á la iniciativa individual en todas sus tentativas de mejoras; 3.º el estudio por parte de los cosecheros, de las condiciones de sus caldos, á fin de mejorar, según los procedimientos de elaboracion, y las cualidades de vinos.

Esta última parte es la mas fundamental, puesto que los vinos resultasen de tales cualidades que no puedan ser reemplazados por otros, á pesar de todas las dificultades seriamente solicitados y exportados.

El miércoles por la mañana falleció en esta Capital D. José Rio y Gil, padre del Secretario del Ayuntamiento, quien acompañamos en su justo y natural dolor.

Recordamos á la comision de alumbrado, que ya se pasea por las noches en el Salon central del Espolon y que por lo tanto sería muy conveniente que se completara el número total de faroles.

Han sido nombrados en concepto de interinos D. Francisco Delgado para escuela de Uzquiza; D. Buenaventura Guilarte, de Aldea del Portillo; D. Bernarda Arias, de Valdezate; D. Francisco Martin, de Paules del Agua; D. Nerdo Gutierrez, de Citores; Don Luis Alonso, de Barcelona; D. Pedro Esteban de Cojobar; D. Juan Pablo Oca, de Azuaga; D. Cosme Alameda, de Ordejon de Abajo; D. Ecequiel Gonzalez del Barrio de Monasterio (Santa Marina); D. Ramon Gomez, de Poblacion; D. Enrique Sainza de Escalada; D. Simeon Barga, de Braçacorta; D. Eustaquio Salas, de Valleguero, y D. Mariano Ruiz de Quintana de la Sierra.

Junta Directiva de la Asociacion para la feria de 1881.

No satisfecha la filantropia y ardiente actividad de la Sociedad de Bellas Artes, Literatura y Ciencias que existe en esta Ciudad con el nombre de Liceo, del brillante resultado que obtuvo en la funcion que, respondiendo á la invitacion que esta Junta le dirigiera, ejecutaron sus Secciones de música y declamacion el día 14 de Febrero último, ha acordado verificar una segunda funcion á beneficio de los pobres de Búrgos á fin de aumentar el fondo ya existente y hacer que participe mayor número de necesitados de las ventajas obtenidas por estos actos de beneficencia.

La junta, al anunciarlo así y al dar las gracias en nombre de los pobres á todas las dignísimas personas que toman parte en esta verdadera solemnidad, invita al pueblo de Búrgos á que responda á tan digno esfuerzo contribuyendo de este modo á cumplir los deseos que animan á aquella Sociedad y que han sido la base de las gestiones de esta Junta.

Domingo 5 de Junio de 1881 á las ocho y media de la noche. 1.º Sinfonía de la zarzuela Campanone, del maestro Mazza.

2.º La aplaudida zarzuela en dos actos, verso, original de D. Francisco Camprodon, música de D. Emilio Arrieta, nominada «La rina» interpretada por las Señoritas Doña Refa Lopez y Doña Josefa Ramos, los Señores D. Manuel Pardo, D. Francisco de Arce, D. Carlos Zamorano, D. Casto Barbasan, D. Nicolás Franco y coros de señoritas y caballeros de la Seccion de música del Liceo.

3.º Sinfonía de la ópera «Guillermo Tell» de Rossini, ejecutada á telon corrido por banda del Regimiento Infanteria de Búrgos generosamente cedida para este fin por Excmo. Sr. Capitan General del Distrito y Sr. Coronel del Cuerpo, que han querido hacerse de este modo á acto tan benéfico.

4.º La aplaudida zarzuela en un acto y verso, escrita sobre un pensamiento de Alfonso Karr, por D. Ricardo Puente y Brañas, música de D. José Rogel, titulada «Canto de los geles», desempeñada por la Señorita Doña Refa Lopez y los Señores D. Adelardo de Calle, D. Casto Barbasan, D. Francisco de Arce y D. Carlos Zamorano.

5.º Lectura de poesias por las personas que deseen contribuir de esta manera á dar realce al espectáculo.

6.º El juguete cómico-lírico, nuevo en este teatro, en un acto, en verso y prosa, letra de D. Rafael M.º Liern, música de D. Carlos Mangiagalli, cuyo título es «Picio, Adán y compañía, ejecutado por la Sta. Doña Fernanda Borrás y los Sres. D. Antonio de la Azuela, D. Manuel Pardo, D. Casto Barbasan y don Nicolás Franco.

La orquesta encargada de la sinfonía y del acompañamiento de las dos zarzuelas será la de la Sociedad Liceo, dirigida por el Sócio de mérito D. Ramon Ruiz.

Precios de las localidades.

Palcos plateas de proscenio sin entradas	80 rs.
Palcos bajos id. sin id.	80
Palcos principales de id. sin id.	60
Id. celosías de id. sin id.	40
Palcos bojos con gabinete sin id.	80
Plateas y palcos bajos sin gabinete id.	70
Palcos principales sin id.	40
Butaca con entrada.	16
Delantera de galería 1.ª fila con entrada	10
Id. id. 2.ª y 3.ª con id.	8
Asiento de galería, 1.ª, 2.ª y 3.ª con id.	6
Delantera de anfiteatro principal con id.	6
Asiento de anfiteatro con id.	5
Id. de palco segundo con id.	5
Entrada general.	4
Id. al paraíso.	2

Con permiso de la Autoridad competente y bajo su presidencia, se celebrarán en la Plaza de Toros de esta Ciudad, los días 29 y 30 de Junio de 1881, si el tiempo no lo impide, y en su defecto en los inmediatos hasta el 5 de Julio inclusive DOS CORRIDAS DE TOROS lidiándose en cada una seis de las acreditadas ganaderías siguientes:

6 del Excmo. Sr. Duque de Veragua, de Madrid.

6 de los Sres. D. Diego y D. Pablo Benjumea, de Sevilla.

Los cuates serán lidiados por las cuadrillas que á continuación se expresan.

Espadas, Salvador Sanchez, (Frasuelo). Angel Pastor.

Picadores, Francisco Calderon, Francisco Gutierrez, (Chuchí). Manuel Martinez, (Agujetas). José Bayard, (Badila). Roman de la Rosa.

Banderilleros, Pablo Herraiz. Victoriano Regatero, (Regaterin). Valentin Martin. Antonio Perez, (Ostion). Bernardo Ojeda. Gabriel Lopez, (Mateito). Joaquin Sanz, (Punteret).

Puntillero, Isidro Buendia.

Todas las demás funciones que el Excmo. Ayuntamiento prepara para los días de FERIA, las anunciará por carteles separados.

Precios:—Por abono para las dos Corridas.

SOMBRA.

Palcos de Galería, con 13 entradas.	760 Rs.
Id. de Sobrepuerta, con 10 id.	570
Balconcillo de sombra, con entrada.	62
Id. de sol y sombra, con id.	50
Gradas de 1.ª fila, con id.	36
Id. de 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con id.	30
Id. de sol y sombra, 1.ª fila, con id.	30
Id. de id. 2.ª, 3.ª y 4.ª con id.	26
Talanquera 1.ª fila, con id.	58
Id. 2.ª id con id.	34

SOL.

Balconcillo de sol, con entrada.	36 Rs.
Grada de sol, 1.ª fila, con id.	26
Id. de id. 2.ª, 3.ª y 4.ª, con id.	22
Talanquera 1.ª fila, con id.	32
Id. 2.ª id. con id.	22
Balconcillo de la meseta del toril, con id.	34
Id. del arrastradero, con id.	46
Gradas de id. con id.	22

Precios:—Por cada día.

SOMBRA.

Palcos de Galería, con 13 entradas.	400 Rs.
Id. de Sobrepuerta, con 10 id.	300
Balconcillo de sombra, con id.	32
Id. de sol y sombra, con id.	26
Gradas de sombra, 1.ª fila, con id.	19
Id. de 2.ª, 3.ª y 4.ª fila, con id.	16
Id. de sol y sombra, 1.ª fila, con id.	16

Id. de id. 2.ª, 3.ª y 4.ª con id.	14
Talanquera de sombra, 1.ª fila, con id.	30
Id. de 2.ª id. con id.	18
Entrada de Tendido.	12

SOL.

Balconcillo de sol, con entrada.	19 Rs.
Grada de sol 1.ª fila, con id.	14
Id. de id. 2.ª, 3.ª y 4.ª con id.	12
Talanquera 1.ª fila, con id.	17
Id. 2.ª id. con id.	12
Balconcillo de la meseta del toril, con id.	18
Id. del arrastradero, con id.	24
Grada de id. con id.	12
Entrada de Tendido.	10

Servicio de la plaza para el 4 de Junio de 1881.

Parada, Burgos y Andalucía.

Jefe de día el comandante de España

D. Pascual Gimeno.

Imaginaria otro del 6.º Montado Don

Rafael Barnola.

Visita de hospital y provisiones Andaluca primer Capitan.

Vigilancia los cuerpos de la guarnicion.

Hemos recibido el número 35 de la utilísima

Revista popular de conocimientos útiles, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

La luz eléctrica.—Remedio contra el dolor de muelas.—Propulsor Mayorg.—Calendario del agricultor.—Junio.—Marfil fosil.—Idea general sobre el arte de la tintura.—Cemento para objetos de hierro.—La rabia de los perros.—Tesoro de la boca.—Huevos de gallináceas.—Polvos dentíficos antiescorbúticos.—Papaína ó pepsina vegetal.—Las grandes dunas de arena del Sahara.—Empleo del petróleo en los faros.—Tinta para escribir sobre cristal.—Pomada contra la caída del cabello.—Cultivo de los árboles frutales en macetas.—Tintura contra la calvicie.—Pila secundaria de M. C. Faure.—Liga marina.—Pureza del agua.—Los baños.—Dorado del aluminio.—Viñedos argelinos.—Esponja de plata.—Acerado de las planchas de cobre.—Papel impermeable á la acción del agua.—Las plantas enanas del Japon.—Preparacion de las semillas.—Polvos insecticidas.—Aprovechamiento de las escorias.—Gigantes y enanos.—Contra las moscas y otros insectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—San Francisco Caracciolo, Fundador—Nació el 13 de Octubre de 1563 en Santamaría de Villa, provincia del Abruzzo, en Nápoles de la noble familia de los Caracciolos, y desde niño manifestó una caridad admirable para con los pobres. Estudió latinidad y retórica y aprendió la carrera de las armas. A los 20 años tuvo una gran enfermedad, y desahuciado de los médicos ofreció á Dios abrazar el estado religioso si recobraba su salud, como se verificó con asombro de todos; y para cumplir lo que á Dios habia prometido se unió á Agustín Adorno para trabajar en el establecimiento de una nueva Congregacion de clérigos menores, cuyas reglas llevaron á la aprobacion del Papa, Sixto V. Obtenido ésta, y hecha profesion solemne de observar las leyes de su instituto, tomó el nombre de Francisco. Trabajó mucho por establecer su orden en Nápoles y en España. Protegido por el Rey Felipe II, fundó en Valladolid un convento de su orden, y en Alcalá de Henares un colegio para la misma. Su vida fué austera, penitente, humilde y ejemplar, y murió santamente á los 44 años de edad, el 4 de Junio de 1608.

CULTOS.—La Archicofradia de la Santísima Trinidad, celebra una solemne Novena en la parroquia de San Gil á las seis y media de la tarde con manifesto.

Mañana Domingo, se celebrarán los ejercicios de la Hora Circular en la parroquia de San Pedro San Felices, á las 4 de la tarde. En la parroquia de San Lorenzo á las cinco de la tarde los ejercicios de las hijas de Maria, predicara su Director, D. Damian Bermejo.

Lunes 6. En la Catedral predicará en la misma D. Felix Martinez, Dignidad de Tesorero de la misma.

SECCION DE VARIEDADES.

ECOS DE MADRID.

2 de Junio de 1881.

Cerré mi anterior revista la vispera de uno de los días que harán época en los fastos de la historia de España.

La prensa diaria ha bosquejado ya con extensas descripciones el grandioso, el imponente, el solemne cuadro que ofreció la procesion histórica. Poros eran los que esperaban en la grandeza del espectáculo anunciado.

—¡Carrozas! estandartes! coronas! una mascarada pensaban algunos.

—Pasaremos el rato!

—Nos divertiremos! decian otros.

Y desde muy temprano se coronaron los tejados, se cargaron los árboles de frutos con pantalones y hasta con faldas; no habia balcon, ventana, ni agujero que no estuviese obstruido por caras animadas; y lo que es en la calle en toda la carrera habia dos filas en las que se apiñaban en pintoresca confusion mas de doscientas mil personas poseidos del mas vivo interes, de la mas codiciosa curiosidad.

La comitiva recorrió el trayecto; á su paso despertaba primero atencion, luego recogimiento, luego asombro, luego admiracion y por último entusiasmo que prorrumpia en victores y aplausos.

Aquellas carrozas emblemas de las letras y el arte, de la riqueza y del trabajo, de la marina y el ejército, del comercio y la industria, de la prensa y de la patria, aquellos estandartes vistosos que representaban todas las fuerzas del país, aquellos individuos que formaban la cohorte de los estandartes y las carrozas, encarnacion de todas las virtudes y cualidades, se imponian á la asombrada muchedumbre.

No era aquello como he tenido ocasion de decir en otra parte de apoteosis de un génio, la exaltacion de un poeta: aquellos simbolos de la vida y el movimiento formaban el magistoso tren del progreso humano impulsado por el amor, la gratitud y la admiracion, tren que recorrió un siglo en cinco horas, que elevó á España al nivel de las naciones mas cultas demostrando grandiosamente lo que puede la idea cuando se convierte en sentimiento y late en todos los tiempos cuando se decide á realizar una empresa grandiosa.

Todo se volvia plácemes, abrazos, felicitaciones. Recorría la atmósfera su fluido, una electricidad que realizaba la unanimidad en el sentimiento.

Esperemos y deseemos que este sacudimiento sea fecundo para nuestra Patria. Madrid, las provincias, las naciones extranjeras, todos han contribuido á esta fiesta que abre una nueva era en nuestra nacion.

Felicitémonos y quiera el cielo que no nos durmamos sobre tan hermosos laureles.

Con la magnífica procesion histórica concluyeron las fiestas públicas, pero continuaron las particulares.

La Academia de ciencias políticas y morales y la de San Fernando han celebrado solemnes sesiones. El Fomento de las artes repartió los premios del certamen que abrió con motivo de las fiestas y dió una velada en honor del literato francés Mr. Magnabal.

Hemos continuado pues la vida agitada yendo de una academia á otra, de un pabellon á otro de los que ofrecian noches deliciosas en el Real de la FERIA, de la Exposición de animales y plantas á la de ganados, de un banquete á otro banquete de los muchos con que estos días se han obsequiado las corporaciones y por último hemos asistido á la velada de la Sociedad de Escritores y artistas y al meeting de la Sociedad abolicionista.

—Ya no se puede mas!

—Esto es un *delirium tremens* de diversiones!

Estas exclamaciones salen de todos los labios. Algunos van á necesitar dormir una semana entera para reponerse y descansar.

La velada de los Escritores y Artistas en el Teatro Real merece capítulo aparte.

Se leyeron los sonetos premiados en el concurso que abrió la Sociedad y se adjudicaron los premios á sus autores. Uno de ellos

ausente de Madrid y enfermo envió un representante á recoger el suyo.

Despues de este acto oficial se puso en escena por la compañía de Calvo con el concurso de artistas eminentes como Matilde Diez, Pepita Hijosa, Julian Romea, Vallés, Zamacois y Castilla un propósito directamente compuesto por Carlos Coello, con el objeto de ofrecer en dos animados cuadros las figuras de los mas célebres poetas del siglo XVII y de los mas ilustres vates del siglo actual que han bajado al sepulcro.

En el primero aparecieron la famosa poetisa Doña Cristobalina Fernandez, las comediantas Josepa Vaca, Juana Grijalba y María de los Angeles, los poetas Lope de Vega, Cervantes, Calderon, Quevedo, Rojas, Gongora, Ruiz Alarcon, Tirso, Quiñones Benavente y el cómico Alonso de Morales. Una accion sencilla dá lugar á que cada uno de estos insignes personajes engaste en la joya como brillante piedra preciosa un fragmento de sus comedias ó una de sus mejores poesias líricas.

En el segundo cuadro tienen puesto de honor la inolvidable Gertrudis Gomez Avellaneda, las actrices Concepcion Rodriguez, Joaquina Baus y Gerónima Llorente, el irremplazable actor Julian Romea y los poetas Quintana, Nicasio Gallego, Hartzembusch, Duque de Frias, Breton de los Herreros y Patricio de la Escosura y Don Adelardo Lopez de Ayala. Tambien recuerdan sus mas bellas composiciones y el propósito termina con la apoteosis de Calderon á cuyo brillo contribuye una magnífica cantata letra del siempre inspirado vate D. Antonio Garcia Gutierrez y música del maestro Caballero.

Fácilmente se comprende el buen efecto que producirian estos animados cuadros, cuyas figuras evocaban el recuerdo de hombres ilustres admirados y llorados.

La comision encargada de atender y obsequiar á los periodistas de las provincias y Ultramar, que con tanto gusto como honra he presidido, ha procurado que los dignos correspondales de los periódicos asistan á todos los espectáculos y reuniones. Pocas han sido las atenciones que les ha dispensado con relacion á las que merecian pero no ha podido hacer mas en su obsequio.

JULIO NOMBELA.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL HERALDO DE CASTILLA.

Mi estimadísimo amigo: cuando días artás remiti á V. aquel romancillo, ofreciéndole mi cooperacion en su ilustrado periódico, no pensaba yo merecer por tan pobre cosa los elogios que V., amigo mio, me tributa en un suelto inserto en el número siguiente de su expresado diario; mil y mil gracias, pues, por tanta deferencia y consideracion á mi insignificante personalidad; pero ya que V. se sirve honrarme con su benevolencia, yo, por más, que siempre me considero sin títulos, ni mérito para ello, procuraré corresponder á sus deferencias, del mejor modo que me sea posible, y como primera manifestacion de mi propósito y agradecimiento, remito á V. el adjunto articulejo, con cuatro generalidades, sobre la «educacion de los pueblos», para que se sirva colocarlo en la seccion que bien le parezca de EL HERALDO aprovechando esta nueva ocasion de repetirme de V. affmo. amigo y compañero q. b. s. m.

Federico Perez de Molina.

Burgos 3 de Junio de 1881.

SECCION MERCANTIL.

Búrgos 2 de Junio de 1881.

Trigo blanquillo de 42 á 44 rs. fanega. Idem alaga de 43 á 44 id. id. Cebada de 19 á 20 id. id. Centeno de 00 á 00 id. id. Avena de 13 á 14 id. id. Yeros de 27 á 28 id. id. Habas de 40 á 42 id. id. Patatas de 12 á 22 cuartos arroba. Harina de 1.ª á 16 00 rs. arroba. Id. de 2.ª á 15 00 id. id. Id. de 3.ª á 13 00 id. id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vinagre de 26 á 27 rs. cántara.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

**GRAN ADELANTO FOTOGRAFICO
POR MR. GREEN,
FOTOGRAFO AMERICANO,
Retratos instantáneos de niños.**

Los Señores Urtasun e Inclan, fotógrafos de Santander y Burgos respectivamente, han adquirido por seis años la exclusiva de este invento que ha elevado el arte fotográfico a una altura hasta hoy inconcebible.

El Sr. Inclan pone a disposicion de su numerosa clientela el procedimiento instantáneo norte americano, pues á fuerza de los mayores sacrificios se ha propuesto adoptarle para que en manera alguna carezcan sus favorecedores de sus señalados beneficios. Por el pueden obtener instantáneamente retratos de niños con una perfeccion hasta hoy desconocida: rapidéz, verdad y finura sin igual son las cualidades del nuevo invento que se recomienda á los padres, cuyos niños no podian retratarse por el procedimiento anterior.

Dicho nuevo procedimiento permite por su asombrosa rapidéz trabajar aún en los dias mas nublados para personas mayores. Para los retratos de niños menores de cuatro años, es conveniente elegir un dia claro, siendo las horas mas á propósito de doce á tres de la tarde.

Siendo tal la rapidéz con que se retrata por el nuevo invento que anuncio al público, es preciso decir que se obtiene expresion natural y verdadera en la imagen, cosa que no podia obtenerse antes de inventarse el procedimiento instantáneo.

Se trabaja todos los dias, aunque esté nublado, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde

FOTOGRAFIA DE INCLAN,

Paseo de la Isla núm. 31.—Burgos.

SOLUCION ALOMAR

de Clorhidro-fosfato de cal.

Recomendada por todas las notabilidades médicas de España y el extranjero. Contra el raquitismo, tisis, anemia, enflaquecimiento, convalecencias lentas, enfermedad desde los huesos, escrófulas, clorosis, etc. etc.

DEPOSITO CENTRAL

SRES. ALOMAR Y URIACH, calle Moncada núm. 20, Barcelona, Almacén de drogas y especialidades farmacéuticas del país y extranjero.

**PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS,
DE accion fácil y segura, toleradas por los estómagos mas delicados.
Se venden á 6 reales caja en las principales farmacias.**

PILDORAS DE LUBRIS

Depósito: Dr. Morales, Carretas 39, Madrid

CAPÉ NERVINO MEDICINAL.
Maravilloso secreto árabe.
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.
En Burgos, farmacia de T. Pacheco.
DR. MORALES: Carretas, 39, pral. Madrid.

DOBLE MAGNESIA

**INCALCAREA, AEREA DA Y ANTIBILIOSA
PREPARADA**

POR BORRELL HERMANOS.

Dotado este medicamento de un sabor agradable y de propiedades excelentes, es cada día mayor el consumo que de él se hace para corregir y curar la indigestion, irritaciones, jaqueca, vahidos, superabundancia de bilis, flatos, acidez de estómago, arenas ó mal de piedra, estremimiento, ictericia y en general todas las enfermedades debidas á un exceso de bilis, etc. Un detallado prospecto explica el modo de usarse esta magnesia.—Precio: 12 reales frasco. Descuénτος al por mayor, proporcionados á la importancia del pedido. Dirigirse á Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, Madrid. Barcelona, botica de Borrell hermanos. Conde del Asalto, 52, y en Burgos: farmacia de Barriocanal y en la droguería de hermanas de Martinez.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

CONSEJOS PARA EL ESTUDIO DEL PIANO
—Del instrumento de estudio depende muchas veces los progresos del jóven pianista; por eso se deben tomar muchas precauciones cuando se compra un piano. La experiencia del profesor cuando es pianista inteligente, es sin duda alguna garantía que no debe despreciarse, á no ser que los padres tengan los conocimientos necesarios para apreciar en su justo valor los pianos que el fabricante presenta colmándolos de pomposos elogios.
Desde que el claricordio se ha transformado en piano, circulan tres modelos distintos: el piano de mesa, el piano de cola y el piano vertical. ¿Cual es el mejor? La esperiencia ha condenado los pianos de mesa que son ya muy escasos; los pocos que quedan están arrinconados en las poblaciones de segundo orden y habrán desaparecido completamente dentro de algunos años.
El piano de cola es el rey de los pianos, el piano de los filarmónicos competentes y de los salones de concierto: por eso todos los verdaderos artistas compran uno cuando sus recursos se lo permiten, y las personas que tienen un hermoso y vasto salon en el campo ó en la ciudad, deben tener un Erard, un Pleyel, un Kaps como tienen hermosos muebles, ricos tapices y cuadros firmados por pintores célebres. Pero los que son millonarios, deben contentarse con un piano vertical, que es verdaderamente la orquesta de las familias.
El piano vertical ó el piano oblicuo (la direccion de las cuerdas es la sola

diferencia que les distingue) merece nuestros elogios por su comodidad y su precio módico, y por eso le recomendamos á nuestras lectoras: este piano es indispensable en todos los salones y constituyen un instrumento de estudio, tanto para los alumnos como para los artistas, porque los pianos de lujo no son pianos de estudio, y cuando se tiene un piano de cola, se necesita tambien un piano vertical para el estudio diario.
El piano cuyas cuerdas están colocadas oblicuamente, es mas sónico que el que las tiene en sentido vertical y por eso le preferimos pero su coste es mas crecido y no todos pueden gastarle.
Para tener un piano de estudio deben gastarse de 800 á 1,200 pesetas: el piano que cuesta mas de 1,200 pesetas es caro, y los que salen á 1,500 á 2,000 y mas, son pianos de lujo que el estudio gastaria rápidamente.
La inferioridad de los pianos que cuestan menos de 800 pesetas es incontestable. En los grandes centros se venden muchos pianos á precios módicos, procedentes de las fábricas de segundo orden; pero es indudable que no pueden compararse con los que salen de las buenas fábricas, que disponen de recursos y medios materiales para vender buenos instrumentos á precios arreglados. Pero de las grandes fábricas, salen tambien los pianos de lujo, y el nombre de la fábrica debe pagarse; por eso aconsejamos que se compren los pianos de estudio en las fábricas de segundo orden, para obtener instrumentos que reúnan la solidez á la baratura.
El piano no debe ser ni demasiado duro, ni demasiado flojo: la dureza en el teclado lleva consigo la dureza en el

juego: la flojedad perjudica la limpieza de la ejecucion.
De todos modos, es preferible un piano flojo á un piano duro.
Los sonidos deben ser homogéneos: muchas veces los pianos pegan por falta de igualdad, pues pocos oídos son bastante finos para favorecer una igualdad perfecta.
Los dos pedales deben tener un movimiento fácil y regular: el pedal fuerte, el de la derecha generalmente, debe, al moverse, dejar escapar del piano sonidos mas acentuados; y el celeste ó dulce, que en los pianos de cola y en los pianos verticales disminuye el número de cuerdas golpeadas por los mazillos y en los pianos oblicuos introduce un pedazo de piel entre el mazillo y las cuerdas, debe producir sonidos dulces, agradables y melódicos. Afortunadamente ha desaparecido de los pianos el pedal que producía sonidos desagradables y nasales, y el pedal de expresion, apesar de sus ventajas, ha vivido lo que viven las rosas, una mañana. Cuando uno de los dos pedales no funciona, se debe abrir la caja del piano, inferior, para rechazar á la derecha si es el pedal piano, y á la izquierda si es el fuerte, la varilla en el agujero que debe llenar, cuya desviacion se nota á primera vista.
Cuando se ha roto una cuerda es urgente, para evitar sonidos desagradables, arrancar los dos pedazos: esta operacion obliga muchas veces á desmontar todo el mecanismo, trabajo delicado que debe hacerse con muchas precauciones.
Las arandelas deben adherirse bien á los candelabros del piano, para no in-

comodar al oído con vibraciones anormales persistentes. Cuando el tiempo es húmedo; deben cerrarse las ventanas de la habitacion en que está instalado el piano para que no se deteriore; tambien debe impedirse que le dé el sol, para que no se desafine súbitamente; el piano es como una planta de estufa, que reclama los cuidados diarios y una temperatura siempre igual.
Si uno de nuestros lectores quiere prepararse para el estudio del órgano, debe comprar un teclado con pedales, los sonidos que produce no son muy melódicos; pero este aditamento hecho á un piano cualquiera, es preciso para el organista, é indispensable cuando no tiene á su disposicion un órgano de estudio para el ejercicio de los pies. Gracias al teclado con pedales, se pueden estudiar en un salon el Ofertorio, y los preludios que deben tocarse y se pueden ejecutar anticipadamente los cantos llanos de los oficios y las fugas de Bach, que están actualmente de moda, las hermosas sonatas del autor de *Suena de una noche de verano*, las obras graciosas de Guilmont, el organista de la Trinidad de París, y las composiciones magostas de Lemmens, el gran maestro belga.
Algunas personas se sirven del teclado mudo con pedales. Sin negar los servicios que este aparato puede prestar, cuando no se dispone de un teclado sonoro, aconsejamos este sistema de estudio que es perjudicial cuando el pie no ha adquirido la seguridad y el acierto necesario.

(5 REALES CAJA EN TODA ESPAÑA).
PASTA PECTORAL-BORRELL.
Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarrros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones dificiles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparaciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta.
MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.
Desconfiense de las falsificaciones: para ello exijase rigurosamente la firma y rubrica del doctor BORRELL Y FONT.
Hallase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, número 5; Barcelona: calle del Conde del Asalto, núm. 52, á cuyos puntos deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias. Burgos: farmacia de Barriocanal y droguería de hermanas de Martinez.

**ALMACEN
DE PIANOS Y ARMONIUMS**
DE
FRANCISCO RICHTER,
calle Santa María, núm. 12.—BILBAO.
Este verdadero grande Almacén fundado el año de 1858, que en realidad tiene constantemente una existencia lo menos de cincuenta á sesenta Pianos y Órganos para elegir, procedentes de las mas renombradas fábricas de Francia y de Alemania, garantizados libre de todo defecto fabril y experimentados con buen éxito en todo el tiempo que lleva de existencia este gran Almacén, ha aumentado su numeroso surtido con los Pianos del nuevo sistema, cuyo cuerpo interior incluso clavijero es todo de bronce que son inalterables al cambio de la temperatura é invariables y fijos en afinacion; ventaja apreciable en donde escasean los afinadores.
Los prospectos con dibujos se piden al mismo almacén con los precios fijos, que son muy módicos por motivo de los ventajosos convenios que tiene pactados el dueño de este establecimiento con dichas fábricas. 14—16

AVISO IMPORTANTE.
Una señorita francesa de distinguida familia que habla español y educada en el extranjero, residente en París, desea entrar de profesora de francés, canto y piano, bien en una casa particular ó bien en un colegio de enseñanza superior.
Para mas informes dirigirse á la administracion de este periódico.

Tónico-genitales.
Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatoresia y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se vende en las principales farmacias á 30 rs. caja.
Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

LA CORRESPONDENCIA DE PARÍS,
ÚNICO DIARIO ESPAÑOL QUE SE PUBLICA EN PARÍS.
Contiene las últimas noticias políticas, diplomáticas y financieras.—Seccion variada de ciencias, artes y literatura.—Da cuenta de las sesiones de las Academias de ciencia y medicina.—Se ocupa de las cuestiones jurídicas mas palpitantes.—Publica los precios corrientes de los mercados extranjeros.
Oficinas centrales: 12, Boulevard des Italiens.—París.
Precios de suscripcion.
En toda España. Trimestre, 15 francos. Semestre, 30 id. Un año, 60 id.
Puntos de suscripcion.
Libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid.
Libreria de Piaget, Rambla del Centro, Barcelona.
Libreria de Jose Rubio, Granada.
Ricardo Baroja, San Sebastian.
Roman Velandia, Pamplona.

GEOGRAFÍA HISTÓRICA DE LA EDAD ANTIGUA,
obra premiada en el concurso de ciencias geográficas de París; por D. Manuel M. Anbarro y Rives
Precio 7 pesetas.—Se vende en la imprenta de la viuda de Villanueva.